

APUESTA EDITORIAL Y ÉTICA REVISTA RAYA

Nuestro [manifiesto](#), fruto de las reflexiones y consensos colectivos de quienes fundamos Revista RAYA, ha sido la hoja de ruta de nuestro accionar periodístico. En ese trasegar hemos venido forjando y reafirmando nuestra apuesta editorial y ética, la cual profundizamos a continuación como parte de nuestro compromiso irrestricto con la transparencia, tan necesaria en estos tiempos en que el periodismo está atravesando por una crisis muy particular. Consideramos que solo podremos superar esta situación con trabajos de calidad, rigor ético, productos respetuosos y serios con nuestras audiencias, que sumen al debate público en perspectiva de aportar en la defensa de los intereses comunes y mejorar la calidad de la democracia en Colombia.

Como revista emergente, hemos establecido el presente código editorial y ético para proteger la integridad de la revista y el respeto por los lectores y demás audiencias que se sumarán a la plataforma transmedia de este medio de comunicación. La implementación de estos estándares ayudará a evitar conflictos de interés que afecten la percepción pública y distorsionen la realidad.

Las siguientes pautas serán la hoja de ruta que deberá conocer y aplicar todo el equipo periodístico, incluidos redactores, opinadores, investigadores, productores audiovisuales, radiales o graficadores, sobre la importancia de la multiplicidad de las fuentes, el contraste y el uso correcto de los datos para poder emitir hipótesis o revelar información relevante para la realidad nacional y del mundo. De este modo, con estas bases se garantizarán independencia y la ausencia de noticias falsas que distorsionen la realidad.

¿Qué significa RAYA?

La anterior es la pregunta más frecuente que nos han hecho desde nuestro nacimiento en agosto de 2022. Solo el diccionario de la Real Academia Española (RAE) registra más de quince significados para esta palabra de cuatro letras.

“Raya” es una línea gráfica alargada que se traza sobre una superficie, también sirve para conectar diferentes puntos que, para un ojo desprevenido, pueden parecer inconexos. Una raya también puede ser un delimitador, ya sea de un espacio físico o de un marco ético o moral. Basados en esta última definición, podríamos pasarnos de la raya o pararnos en ella.

La raya también es un pez de composición cartilaginosa que habita las cuencas hidrográficas de Colombia, haciendo una sigilosa presencia en los territorios del país. Están en toda Nuestra América, nadando ríos y océanos llegan a todos los continentes. Las rayas suelen sorprender a sus observadores al mostrarse altamente sociables, aunque también son conocidas por picar fuerte, como un corrientazo. Su sola presencia suele incomodar a muchos y, se ha evidenciado que tiene una cuidadosa selectividad a la hora de establecer sus vínculos sociales.

Su significado puede tener un origen distinto a los de la RAE o a los anteriormente señalados. También podría ser alguno de ellos, o todos al mismo tiempo. Creemos que ese significado se construye cotidianamente con nuestros lectores y con lo que interpretan a partir de sus lecturas en nuestra revista.

RAYA, para quienes forjamos cada día este proyecto periodístico, significa ejercer el derecho a dudar, a indagar, a pensar de manera crítica, a divulgar sin miedo. Es una apuesta por la libertad y contra la hegemonía de los medios de comunicación pertenecientes a los emporios económicos que dominan este país.

Sobre Revista RAYA | ¿Quiénes somos?

Revista RAYA es un medio de comunicación nativo digital que busca ganar un espacio propio de relevancia nacional como medio independiente, crítico, con visión de contexto internacional, defensor de la paz y los derechos humanos, que reivindica el periodismo ético y socialmente responsable, en defensa de lo público con un carácter amplio, plural y un sentido progresista y democrático.

Creemos en la libertad porque pensamos y actuamos desde esa posición. También creemos en la contrahegemonía, porque la realidad no es una cuestión de supremacistas. Bajo esa luz, buscamos llegar a los territorios más alejados del centro del país, donde la sangre derramada por la violencia suele ser el pan de cada día desde hace décadas. Allí habitan quienes no son escuchados, a pesar de que otros digan que les dan la voz.

Transgredimos el pensamiento hegemónico para llegar, a través de la investigación periodística, a lo profundo de los hechos. Así somos, y seguiremos estando “parados en la raya”, alejados del pensamiento político dominante, siendo “un obstáculo para los infames”.

Detrás de la RAYA | Nuestro equipo

Históricamente, los medios de comunicación en Colombia han sido controlados por grandes emporios económicos, los cuales, a su vez, tienen participación e intereses en diversos sectores de la economía nacional. Además de la concentración de la propiedad de los medios de comunicación, la comprensión de la labor periodística dentro de estos conglomerados ha venido consolidando prácticas que afectan de manera directa el quehacer de las y los comunicadores debido a condiciones de precarización laboral y diversas presiones que dificultan avanzar en investigaciones responsables, con una dedicación de tiempo adecuada para su profundización. A esto se suman limitantes logísticas para el acceso a fuentes y el cubrimiento de historias, entre otras, lo que pone en riesgo la calidad del ejercicio periodístico y, por tanto, la información que recibe la ciudadanía en general, la cual influye en la toma de decisiones del país.

En este escenario, nos constituimos como un [equipo interdisciplinario](#) que vela por la mejora de las condiciones laborales y las garantías para el ejercicio comunicativo que adelantan nuestros periodistas de *planta y freelance*, así como los comunicadores sociales, diseñadores gráficos, fotógrafos, videógrafos,



ingenieros, sonidistas y otros profesionales que se suman al equipo técnico y administrativo de nuestro proyecto. Reconocemos los retos que implica nuestra apuesta por ser un contrapeso a la hegemonía informativa de los intereses privados y, al mismo tiempo, lograr la sostenibilidad de un proyecto comunicativo emergente que busca ampliar el espectro mediático actual ejerciendo un periodismo serio e íntegro y siendo veedores del poder político, militar, económico, social, racial y patriarcal.

Aunque no sea un trabajo fácil, el equipo de RAYA, estaremos firmes en no sucumbir ante las presiones, no vetar temas ni revelar las fuentes de nuestras investigaciones. Ante el contubernio entre criminales, políticos y funcionarios públicos corruptos que se alían para “gobernar” las instituciones democráticas del Estado, responderemos con más periodismo investigativo, pero del profundo, del que Edgar Allan Poe describió en la siguiente metáfora: “La profundidad yace en los valles donde la buscamos y no en la cima de la montaña donde la encontramos”.

¿De qué vamos a hablar?

En Revista RAYA entendemos la comunicación y el acceso a la información como un derecho de los pueblos. Buscamos marcar agenda con nuestras publicaciones lo cual redunde en mejores tomas de decisiones de gobernantes y la sociedad en general.

Nuestra labor tiene como ejes fundamentales la investigación, el análisis y la opinión, los cuales son abordados por periodistas y comunicadores que tienen todas las garantías de la libertad de expresión, sin temas vetados ni lugares vedados, y por diversos actores sociales y territoriales, así como expertos de un amplio del espectro profesional, económico y político, con quienes buscamos facilitar la visibilidad de nuevas voces con nuevos puntos de vista que permitan a nuestros públicos tener una comprensión más amplia de las siguientes temáticas transversales sobre las que gravita nuestro contenido desde las agendas nacionales, latinoamericanas y globales.

1. Paz, seguridad y Derechos humanos
2. Ambiente y transición energética
3. Comunidades y territorios
4. Diversidades y género
5. Democracia, economía y política
6. Internacional, migración y fronteras

¿A quiénes y cómo vamos a hablar?

Nuestro público objetivo son los jóvenes universitarios, las amas de casa, las organizaciones sociales, partidos políticos, defensores de derechos humanos, periodistas, funcionarios del Estado y todas aquellas comunidades rurales y urbanas que se recogen en alguna diversidad. Es un público variopinto, teniendo en cuenta la diversidad de actores que sobre nuestras temáticas tienen interés, información de valor y/o capacidad de decisión.



La revista RAYA circulará cada semana con una edición central que tendrá como mínimo un artículo de investigación y, cuatro más entre crónicas, perfiles, análisis, entrevistas, poesías, ensayos, fotorreportajes o la mezcla de todos los géneros literarios y periodísticos buscando construir en nuestros textos lo que el escritor mexicano Juan Villoro denomina “El Ornitorrinco de la Prosa”. El resto de días los mismos contenidos se moverán en nuestras plataformas digitales. De acuerdo con las coyunturas del momento, evaluando previamente la pertinencia, se publicarán análisis o investigaciones que se deberán elaborar de manera expedita.

Nos comprometemos con la protección de los derechos de nuestras audiencias, evitando su exposición a material violento y/o sensible. Cuidaremos el tratamiento del lenguaje homofobo, sexista y/o que incite a cualquier tipo de violencia. Se priorizará el cuidado de información que exponga a menores de edad y víctimas de cualquier tipo de violencia. Dichos filtros serán debatidos en los consejos de redacción que se realizan cada lunes en la mañana con la participación de todo el equipo editorial y periodístico de la Revista o directamente por la edición general y/o dirección.

Los periodistas de base, quienes tienen una mayor dedicación de tiempo con nuestro proyecto, se comprometen a realizar una investigación semanal, cuyo impacto genere opinión y debate, dichas producciones estarán acompañadas de materiales gráficos y/o audiovisuales realizadas en coordinación entre el equipo de profesionales. Los periodistas, realizadores audiovisuales, y/o fotógrafos freelance realizan sus entregas según las solicitudes y/o sus disponibilidades. En todos los casos, los colaboradores de la Revista firmarán la autoría de sus obras. Solo en casos donde por seguridad se establezca la necesidad de proteger el nombre del autor, se firmará como se establezca conjuntamente entre el autor con la edición general y/o la dirección con el autor.

Las investigaciones escritas podrán tener una extensión máxima de 3000 palabras, teniendo en cuenta que el recurso multimedia dentro del texto será una prioridad para posibilitar mayor comprensión lectora y que, por ende, los contenidos sean leídos completamente. De ser necesario se abordará cada caso en particular sobre la extensión que merece cada investigación. Con la rotación de responsabilidades entre los periodistas, se debe garantizar al menos dos contenidos profundos a la semana y otros del resorte analítico sobre temas de agenda o coyunturales.

Por su parte, las columnas de opinión, claramente diferenciadas de los contenidos periodísticos, tendrán una periodicidad mínima de 15 días, según la disponibilidad del columnista para publicar un tema diferente. Sin embargo, cuando las coyunturas fortuitas lo ameriten el comité editorial podrá solicitar columnas de esos momentos específicos de la realidad nacional o mundial.

La selección de columnistas para la Revista RAYA se realizará teniendo en cuenta la trayectoria, reconocimiento y experticia sobre temas enmarcados en la apuesta institucional, con enfoque progresista. Buscaremos contar con una amplia gama de voces desde los diversos sectores y territorios. En ningún caso las columnas podrán ser utilizadas con fines propagandísticos. Nos abstenemos de contar con



columnistas que se desempeñen como funcionarios públicos y ocupen cargos políticos de alto nivel. Los temas que escribirán los columnistas generalmente deberán estar asociados a las temáticas de las que son expertos y por las que fueron seleccionados. No obstante, esto no es impedimento para que en eventuales coyunturas puedan escribir sobre estas o hacer denuncias concretas cuyo contenido no está relacionado con su área. Las columnas serán revisadas por la edición de opinión y en caso que sea necesario se verificará la información que pueda resultar inexacta y/o estigmatizadora con el fin de que sea revisada y soportada a cabalidad por su autor.

Para los diferentes productos de audio o video de la revista RAYA, los realizadores tendrán en cuenta la aplicación de los estilos gráficos y tipográficos que ha adoptado la RAYA, lo cual se constituye en la línea e identidad gráfica aplicada en todas las piezas periodísticas de circulación diaria. Igualmente, deberán tener en cuenta el estilo narrativo y el enfoque en los datos y hechos investigados a profundidad.

Todos nuestros contenidos deben contar con elementos complementarios para su difusión en redes sociales, el vehículo a través del cual circularán principalmente. Cada red contará con una estrategia individual teniendo en cuenta su funcionamiento y público específico. En las cuentas oficiales de la Revista no se replicarán contenidos personales ni de instituciones ajenos a nuestro quehacer periodístico. Siempre nuestras redes estarán enfocadas en difundir contenidos periodísticos propios de la Revista RAYA.

Tampoco se responderá a comentarios en las redes sociales, sino que, por el contrario, cuando haya que responder a ataques o calumnias, propios de diferencias con colegas u otro tipo de actores, utilizaremos las editoriales o los comunicados públicos con el fin de difundirlos por estas redes para informar o plasmar las posiciones editoriales sobre determinados temas.

Algunas recomendaciones que nuestro equipo debe tener en cuenta a la hora de publicar en las redes sociales y la plataforma web, son: Utilizar palabras clave para construir el titular que no superen los 63 caracteres, al igual que usar palabras claves para construir la URL, sin mayúsculas y de preferencia sean muy cortas para generar mejor rendimiento en los motores de búsqueda. Utilizar guiones para separar las palabras, no usar preposiciones ni conjunciones en la URL y priorizar el uso de palabras en lugar de números. La palabra clave más importante debe estar ubicada más a la izquierda, sin uso de caracteres extraños, solo letras. Para la Meta descripción, incluye palabras claves del título y, si bien el número de caracteres es 156 optar por un máximo de 139 para que los motores de búsqueda de google no los corten.

En Revista RAYA buscamos escribir de una forma original, comprensible y que cree vínculos con el lector. Incluyendo desde el gancho la información relevante para nuestra audiencia. En relación a enlaces internos se prioriza el agregar links de Revista RAYA como contenido complementario que pueda ser útil para quien visita nuestras publicaciones.



Los contenidos realizados en el marco de alianzas y/o proyectos específicos desarrollados en pro de la sostenibilidad económica de la revista, estarán claramente identificados. Estos se desarrollarán en el marco de nuestra [política sobre financiación y gestión administrativa](#), siempre garantizando la independencia editorial, la coherencia con nuestras apuestas y manifiesto así como la transparencia con nuestras audiencias.

Manejo de las fuentes y búsqueda de la información

El tratamiento ético de las fuentes y la precisión en la verificación de la información son principios fundamentales que rigen la práctica periodística en la revista RAYA, con el fin de construir un medio creíble, responsable y comprometido con la verdad.

Para alcanzar los estándares de calidad de la revista RAYA, reconocemos que la búsqueda de la información contundente y/o exclusiva es clave para garantizar el crecimiento en audiencias como medio emergente, con un foco principal en la investigación periodística. Esta búsqueda está plagada de personas con intereses ocultos, lo cual debe detectarse al momento de recibir cierta información, sin que eso implique rechazarla. Por tanto, en ese mismo camino, se podrán encontrar políticos, abogados, administradores de justicia, líderes sociales, veedores, fuentes anónimas y hasta colegas periodistas que intentarán filtrar información que ellos no publicarían porque revelarían sus intereses ocultos.

En este sentido, quienes producen contenido en cualquiera de sus géneros y/o formatos deben verificar exhaustivamente la información antes de su publicación, consultando múltiples fuentes y corroborando los datos relevantes.

Esto implica:

- Recopilación de material utilizando fuentes de primera mano.
- Comprobación de hechos y estadísticas, identificando advertencias y limitaciones.
- Validación de la autenticidad de la evidencia documental, sea esta física o digital.
- Corroboración de afirmaciones y acusaciones hechas por las fuentes.
- Interpretación y contextualización de las informaciones.

En la administración de estas fuentes reside el éxito de nuestros reportajes o artículos periodísticos. Por ello, quienes reciban información de una fuente deben anteponer los intereses de la revista y su credibilidad a cualquier interés particular. Así, por ejemplo, si alguien recibe un expediente o información sensible de algún proceso judicial, esta información deberá pasar por el filtro de la edición general y de la dirección, de tal manera que se pueda establecer cuál es la pertinencia de la información y por qué es relevante investigarla y publicarla. .

Cuando la información provenga de cualquiera de las fuentes descritas en medio de una coyuntura específica, la dirección y la edición general deberá detectar las motivaciones detrás de su difusión y quiénes son los interesados en que se sepa

esa información. Tal como plantea Silvio Waisbord (2013), la omisión de ciertos temas en los medios afecta la democracia, pues reduce la dieta informativa de la ciudadanía. En este sentido, el comité editorial deberá decidir si se investiga y se publica, priorizando siempre la relevancia de la información para el ciudadano de a pie.

Respetar las leyes vigentes mientras se persigue la información es fundamental para garantizar la ética de la revista RAYA. Es importante y obvio dejar explícito que están prohibidas acciones ilegales como allanamiento, robo de datos o grabaciones no autorizadas. Además los integrantes de RAYA o sus colaboradores *freelance* no deben utilizar placas o identificaciones especiales emitidas por la policía u otras agencias oficiales para obtener información, a menos que sea absolutamente necesario para su trabajo.

Para garantizar la exactitud del contenido y el cumplimiento de las pautas editoriales, todo producto deberá ser revisado y aprobado por la edición general antes de su publicación. Esto incluye contenido generado por usuarios y testigos presenciales. Además, cada error derivado de imprecisiones o falta de verificación deberá corregirse de manera transparente y oportuna.

Siguiendo la postura de Ana María Miralles (2011), la estructura de propiedad de los medios puede generar un sistema de exclusiones que niega el pluralismo informativo. Para contrarrestar esto, la revista RAYA debe garantizar la identificación de las fuentes, salvo en casos de extrema necesidad. Cualquier contenido basado en una única fuente anónima debe ser analizado por la edición general y la dirección. También es necesario proteger la identidad de la fuente y brindar a la audiencia suficiente información para que pueda sopesar la validez de la misma. En tal sentido, se deben considerar los siguientes criterios:

- La historia es de gran interés público.
- La fuente es creíble y confiable, con conocimiento suficiente de los eventos.
- Existen asuntos legales y preocupaciones de seguridad que justifican su anonimato.
- Se trata de cuestiones sensibles y personales.

Para la revista RAYA es fundamental fomentar una cultura de competencia ética inculcando en sus periodistas la importancia de dar crédito a otras fuentes y evitar trabajar simultáneamente para competidores con el fin de ayudar a la reputación de este medio de comunicación. Esto fortalecerá la identidad y los valores de la revista en un mercado competitivo.

Finalmente, la revista RAYA respeta la independencia e imparcialidad como principios rectores del ejercicio periodístico. Buscamos presentar una cobertura equilibrada y objetiva de los eventos y temas, evitando sesgos innecesarios. Nos comprometemos a evitar cualquier influencia indebida de intereses externos en nuestras decisiones editoriales, garantizando la confianza del público en nuestra labor. Además, el contenido editorial será claramente identificado y diferenciado del contenido de opinión y comercial. Respetamos los derechos de propiedad



intelectual y nos comprometemos a obtener consentimiento para el uso de contenido generado por terceros.

El personal de la RAYA deberá estar bien informado sobre las leyes pertinentes y contará con acceso a asesorías legales provisto por la asistencia jurídica de la Revista y/o apoyos externos adicionales en caso de dudas o ante un caso que lo amerite.

Dilemas editoriales y/o éticos

La revista RAYA reconoce que, si bien es importante cultivar relaciones con las fuentes, quienes ejercen el periodismo e investigación deben mantener con ellas una distancia profesional para evitar confusiones o favores personales. Las relaciones románticas y muy cercanas con las fuentes están prohibidas, ya que pueden poner en riesgo la independencia de los contenidos. Si una persona periodista desarrolla una relación cercana con una fuente, debe informar a la dirección o la edición general con el fin de establecer el curso de acción adecuado y evitar conflictos de interés.

En estos y otros casos donde puedan surgir conflictos de interés, quienes integran el equipo RAYA deben comunicarlo desde el inicio ante la edición general o alguna persona del consejo directivo, sintiéndose seguros de informar sin temor a represalias. Ofrecer orientación sobre cómo manejar estos conflictos y la reasignación de tareas cuando sea necesario puede prevenir problemas futuros y proteger la credibilidad de la revista. En este sentido, se mantiene el compromiso de identificar y gestionar de manera transparente los conflictos de interés, priorizando siempre el interés público por encima de cualquier interés personal o comercial.

Para tramitar conflictos editoriales, laborales o posibles dilemas éticos, se ofrece un espacio seguro de discusión y acción. Este espacio, que se podrá convocar en cualquier momento según la necesidad, será el comité editorial, el cual está integrado por la dirección general, la edición general y, al menos, dos miembros del consejo directivo de la Fundación Revista RAYA, figura jurídica que soporta el proyecto periodístico.

El comité editorial también será encargado de dirimir controversias cuando existan dudas sobre investigaciones o publicaciones, o sobre el que haya necesidad de dar discusiones más allá del consejo de redacción semanal, para evaluar su pertinencia frente a las audiencias. Este comité deberá reunirse periódicamente para evaluar el cumplimiento de las pautas descritas en este código, aplicando el principio fundamental de este medio de comunicación: la independencia, la ética y la libertad de los periodistas y comunicadores.

Independencia, imparcialidad y equilibrio

Se busca una cobertura equilibrada y objetiva de los eventos y temas, basada en la independencia, evitando el sesgo y la parcialidad. La imparcialidad no sólo implica el equilibrio entre puntos de vista opuestos, sino también la inclusión de una variedad de perspectivas, sin que esto implique neutralidad en temas de



principios democráticos fundamentales. Se valora la transparencia en las relaciones profesionales y se garantiza que ninguna influencia externa afecte las decisiones periodísticas.

En ese sentido, los periodistas y demás miembros de RAYA pueden participar en eventos externos, pero deben evitar cualquier situación que pueda crear un conflicto de interés o dañar la confianza pública en la imparcialidad de la revista. Las apariciones en eventos organizados por actores que podrían ser cubiertos por la revista requieren la aprobación de los editores. La aceptación de honorarios por charlas se limitará en principio a instituciones educativas y sin fines de lucro, y cualquier otro caso será evaluado y coordinado con el equipo administrativo de Fundación Revista RAYA.

Los integrantes de RAYA deberán consultar con el comité editorial previo a entregar testimonios o promociones para libros, películas u otros productos, con el fin de proteger el buen nombre de la revista. Esta regla protege la percepción de imparcialidad y evita conflictos de interés.

Quienes hacen parte de las decisiones editoriales de RAYA deberán abstenerse de participar en actividades políticas y públicas que puedan afectar la percepción de imparcialidad de la revista. Esto, cuando no se esté en función de escribir o analizar algún hecho o fenómeno en específico para la revista. Sin embargo, cuando no se esté en este tipo de actividades antes mencionadas, es preferible no participar en campañas políticas, demostraciones o actividades que puedan cuestionar su neutralidad. Sin embargo, se reconoce el derecho de los miembros de RAYA a votar y participar en la vida social, política y comunitaria, siempre que se mantenga la distancia necesaria entre su vida personal y su rol profesional.

Compromiso con el equipo humano

En RAYA, el periodismo se construye con personas comprometidas, diversas y libres. Nuestro equipo es el alma del proyecto, y por ello garantizamos un trato libre de violencias y/o discriminaciones así como condiciones laborales dignas, con contratos ajustados a la ley y seguridad social para nuestros colaboradores.

Apostamos por equipos de trabajo diversos e inclusivos, promoviendo un ambiente seguro y respetuoso donde la salud mental y física son prioridades. Brindamos apoyo a quienes enfrentan coberturas difíciles o situaciones de riesgo, facilitando atención psicológica cuando sea necesario e implementando medidas de seguridad para la investigación de temas sensibles. Además, defendemos a nuestro equipo ante amenazas, presiones o intentos de censura.

La vinculación de colaboradores se realizará tras la revisión de su trayectoria y una entrevista con la dirección y al menos un integrante del consejo directivo. Se espera una identificación profunda con la apuesta editorial de RAYA, recogida en nuestro manifiesto.

Los colaboradores tanto de *planta* como *freelance* contarán con contratos que establecen claramente sus responsabilidades y acuerdos sobre la propiedad



intelectual. El contenido producido por periodistas y colaboradores de *planta* será propiedad de la revista. Las ideas o proyectos derivados del trabajo en RAYA se ofrecerán primero internamente. En el caso de periodistas, realizadores y/o fotógrafos *freelance*, mantendrán todos los derechos sobre su trabajo, asumiendo la responsabilidad pública y legal de sus publicaciones, mientras que RAYA conservará los derechos de difusión. Ambas partes podrán incluir sus producciones periodísticas en sus portafolios.

Los miembros de RAYA pueden realizar trabajos periodísticos *freelance* siempre que no compitan directamente con los contenidos de la revista ni interfieran con sus responsabilidades dentro del proyecto. Las investigaciones exclusivas deben ser ofrecidas primero a RAYA antes de ser publicadas en otros medios.

En cuanto a inversiones personales, exigimos total transparencia. Ningún integrante puede usar su posición en RAYA para obtener beneficios financieros personales. Contamos con un sistema de supervisión para evitar conflictos de interés y/o la percepción de que los colaboradores están utilizando su posición para obtener beneficios financieros.

Confidencialidad y uso de la información

El equipo se compromete a manejar con absoluta confidencialidad toda información obtenida en el ejercicio periodístico y/o administrativo y, a guardar en el desempeño de sus funciones y fuera de ellas, la discreción, reserva y sigilo que exige la vinculación contractual con la Revista. Por tanto se abstendrán de revelar información confidencial, secreta o no pública que llegue a su conocimiento en el marco de su labor en RAYA.

Los documentos, datos e información de todo tipo que maneja la Revista RAYA denominado en forma global como la "Información" es material clasificado, y en consecuencia los integrantes de la Revista tienen la obligación de guardar la confidencialidad a la que se ha comprometido, en todo momento aún después de terminada la vinculación contractual, la cual consagra una cláusula de vigencia de la obligación de confidencialidad durante el término del contrato y por un período adicional de un (1) año después del vencimiento del mismo.

Los miembros de RAYA deben utilizar la información interna con prudencia y sigilo. Tanto esta como la imagen de la revista no pueden ser usadas para obtener beneficios personales. Se permite hablar de sus actividades en eventos académicos y/o públicos, siempre que no se comprometa la independencia de la revista ni se hable en su nombre sin una invitación formal. Estas participaciones deben ser aprobadas por el consejo de redacción, la edición general o la dirección para preservar la integridad de la revista.

En la comprensión de la dinámica laboral y la autonomía de quienes hacen parte del proyecto de Revista RAYA, los miembros del equipo podrán realizar trabajos periodísticos *freelance* con otros medios siempre y cuando no compitan directamente con los contenidos de RAYA ni afecten sus responsabilidades.



Siempre será prioridad RAYA para cualquier investigación exclusiva de la fuente que cubre en este medio de comunicación.

Relación con la audiencia

Para Revista RAYA es muy importante contar con canales de comunicación directa con nuestra audiencia, permitiendo una retroalimentación sobre nuestros contenidos y facilitando el envío de historias o denuncias que la ciudadanía considere de relevancia para su valoración en el equipo como posible tema de investigación, siempre y cuando se den condiciones objetivas para su desarrollo.

Ante desavenencias con nuestras audiencias que no se superen tras el conducto regular publicado en nuestra web y redes sociales que en primera instancia consta de la atención por parte del periodista y editor tras la recepción de quejas, recomendaciones y/o comentario vía correo electrónico edicion@revistaraya.com y/o al whatsapp institucional; el comité editorial valorará el tema y buscará soluciones con el contacto directo con la persona que instauró dicho recurso.

